

Detenidas dos personas como supuestas autoras de 35 robos en Daimiel y Villarrubia de los Ojos, en Ciudad Real

Los detenidos, según ha informado la Subdelegación del Gobierno de Ciudad Real en nota de prensa, han sido E.L.C., de 40 años de edad, y C.C.D., de 24 años de edad, ambos vecinos de Villarrubia de los Ojos. En el marco de los dispositivos preventivos establecidos para evitar robos con fuerza en las cosas, en explotaciones agrícolas-ganaderas y casas de campo, la Guardia Civil encaminó sus investigaciones a la localización e identificación de los autores de estos hechos delictivos. Fruto de estas investigaciones, fue localizado, en el paraje denominado Cañada Mendoza, en el término municipal de Daimiel, un vehículo todo terreno saliendo a gran velocidad de las proximidades de una casa de campo. Interceptado el vehículo por la Guardia Civil, se observó cómo, en su parte trasera, transportaba gran cantidad de aperos de labranza --arados, alambre para emparrados, tijeras de podar, baterías, y motor de riego--, sin que sus ocupantes pudieran acreditar su legítima procedencia, por lo que fueron detenidos en ese momento. Continuando las investigaciones, se han podido recuperar, en una parcela, en la localidad de Villarrubia de los Ojos, propiedad de uno de los detenidos, gran cantidad de efectos procedentes de robos. Entre los efectos intervenidos destacan rollos de alambre, varias garrafas de gasóleo, hidráulico de una pala cargadora de remolque naranja, aspersores, codos de riego de tres y cuatro pulgadas, reducción de riego de cuatro a tres pulgadas, una bomba sumergida de dos pulgadas, llaves de hidrante de cuatro por cuatro pulgadas con tubos de enganche, llave hidrante con sus tubos de enganche cuatro por cinco pulgadas, o tapones de riego de tres pulgadas.

Las pesquisas llevadas a cabo han podido determinar que los objetos recuperados, proceden de, al menos, 35 robos cometidos en la zona, por lo que se solicita a los posibles propietarios de los mismos que se pasen por las dependencias del acuartelamiento de la Guardia Civil de Daimiel, de lunes a viernes, de 09.00 a 14.00 horas, al objeto de reconocerlos. Las diligencias, junto con los detenidos, han sido puesto a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Daimiel